

Talía. Revista de estudios teatrales

ISSN-e: 2659-806X

<https://dx.doi.org/10.5209/tret.82918>

 EDICIONES
COMPLUTENSE

Jorge Ferreira Barrocal (Universidad de Valladolid), Rodríguez López-Vázquez, ed., Andrés de Claramonte, *El burlador de Sevilla*. Madrid, Cátedra, 2022. ISBN: 978-84-376-4382-3. 319 pp.

Seis años han pasado desde que el profesor Rodríguez López-Vázquez publicara la última edición de *El burlador de Sevilla* –reseñada por Coronilla Blanco (2018)–, que por aquel entonces salió al mercado editorial como “atribuida a Tirso de Molina”. En este volumen que reseñamos, la obra aparece a nombre de Andrés de Claramonte (como figura en portada), y ello se debe a la rigurosa metodología empírica que avala –ya sin margen de error– la paternidad textual del autor murciano. El libro se divide en tres partes fácilmente diferenciables: el prólogo a la edición de 2016, la introducción y la edición crítica del texto.

En lo que atañe al prólogo de la edición anterior, el lector no puede perder de vista las operaciones de *estilometría predigital*, consistentes en comparar los índices autorales (ver Rodríguez López Vázquez 2018a, 2018b, 2018c, 2019) de *La Letanía Moral* con el texto de *Tan largo me lo fiáis* (TL) / *El burlador de Sevilla* (BS). Este cotejo de estilemas que estriba en la *actuación* –entiéndase en el sentido con el que aparece definida en *Aspects of the Theory of Syntax*– del autor, evidencia un uso particular de la lengua muy afín al de Claramonte, pero que por otra parte se aleja de una forma meridiana clara del estilo de Tirso de Molina, el otro gran candidato en liza por la autoría de la obra. Después –con la misma mecánica– el investigador compara el archiconocido monólogo de la pescadora Tisbea (con 62 versos en TL y 142 en BS) con los textos que aglutina el *CORDE* entre 1610-1636, lo cual refuerza aún más que el *usus scribendi* de *El burlador* no se corresponde con el del fraile mercedario, en contra de lo que sostenían respetables tirsistas como doña Blanca de los Ríos, Fray Luis Vázquez o Laura Dolfi, que basaron sus estudios en análisis de tipo subjetivo.

La introducción del presente volumen comienza con la revisión de las ponderaciones de Menéndez Pelayo, Shack, Farinelli y Adolfo Federico. Todos ellos detectaron elementos impropios de la poesía dramática del mercedario, de los que destacaron el lenguaje culterano o la excesiva afectación en la *elocutio*. Las apreciaciones de los exégetas apuntaban ya a una pieza de autoría no fiable, que con toda seguridad había sido editada fraudulentamente a nombre de Tirso en *La segunda parte* y a nombre de Calderón en la suelta impresa por Simón Faxardo en Sevilla (1634-1635). Por otra parte, quienes postulaban al mercedario como autor de *El burlador* –conjeturalmente *ad hoc*– hablaban de un subarquetipo tirsiano perdido que posteriormente Claramonte habría refundido, pero Rodríguez López-Vázquez alega que dicha hipótesis es incorrecta, en tanto que contamos con

un documento que acredita una representación de *Tan largo me lo fiáis* (TL) en 1617 por la compañía de Jerónimo Sánchez (García Gómez, 2005), cuando BS había sido representada por Roque de Figueroa en 1629. El Catedrático de la Universidad de La Coruña afirma que esta circunstancia confirma la prioridad textual de TL sobre BS, y explica los cambios dramáticos sustanciales de las versiones –con detectivesca sagacidad e intuición– a partir de motivos relacionados con el itinerario de los actores. Con el auxilio de la base de datos de *DICAT*, Rodríguez López-Vázquez aventura que Claramonte escribió una primera versión para la compañía de Jerónimo Sánchez en 1617, y que más tarde reelabora para las compañías de Avendaño y los “valencianos” (con los que Claramonte representa *La infelice Dorotea* en 1620), responsables de la representación de la obra en el lapso 1620-1625. Del mismo modo, esa segunda versión de Claramonte (B) sería nuevamente remodelada por los actores Juan Bezón y Ana María Peralta, que pasaron de la compañía de Avendaño a la de Roque de Figueroa (1626-1629) para desplazarse finalmente a Sevilla con Pedro de Ortegón en 1634, cuando se publica la suelta atribuida a Calderón. Este estudio ecdótico-escénico es una de las grandes aportaciones del autor, que también nos ofrece en la introducción innumerables datos relacionados con la mitografía, la teoría dramática que sigue Claramonte, las estructuras antropológicas de la obra o los personajes, entre otros aspectos de interés. A ello se suma un exquisito rastreo histórico que evidencia la protección de la poderosa familia Ulloa y la buena mano que tenía el actor/autor con los poderosos de su tiempo, al igual que sus admirados Lope y Vélez. De estos últimos toma motivos y escenas aparecidos en *La fuerza lastimosa*, *El príncipe perfecto* y *La serrana de la Vera*, que reacondiciona para *El burlador de Sevilla*. Sin embargo, la mayor hazaña de este trabajo estriba en el problema de la *determinación de autoría* (Claramonte *versus* Tirso) que Rodríguez López-Vázquez resuelve plena y satisfactoriamente con indicios documentales externos, intratextuales, métricos y onomásticos que se alinean con los resultados derivados de las herramientas estadísticas computacionales (*Stylo*). Un cotejo estilométrico de Nàdia Revenga confirma que tanto *El burlador de Sevilla* como *La Estrella de Sevilla* –objeto de estudio de su tesis defendida– pertenecen a la mano de Andrés de Claramonte con una fiabilidad del 100%. De esta manera, Rodríguez López-Vázquez pone el broche de oro a una dilatadísima investigación iniciada en las últimas décadas del siglo XX, cuyas conclusiones obligan a los canonistas a reconsiderar la figura de Andrés

de Claramonte, autor de una de las obras cenitales del Teatro del Siglo de Oro.

En cuanto a la edición, el texto alcanza los 3071 versos y se priorizan las lecturas de TL sobre BS en casos de lecciones divergentes, atendiendo así a la documentación de García Gómez. También se fijan la *Loa con que empezó en la corte Roque de Figueroa* y el entremés cantado *El doctor*, cuya presencia responde a las hipótesis relativas a la reconstrucción textual de BS que vimos anteriormente. La edición de *El burlador* es impecable, a la altura de un estudioso que conoce de primera mano la historia textual y sus pormenores, pero antes de cerrar la reseña quiero incidir en algunas pequeñas cuestiones. A mi juicio, la intervención de Isabela en los vv. 83-88 constituye un aparte, en el que no se debería excluir –como hace el editor– los dos primeros versos, que son una dolorosa exclamación no dirigida al Rey. Lo mismo ocurriría con los vv. 109-110, en los que el déspota está reflexionando para sí mismo sobre los engaños del amor, y el aparte se interrumpiría con la pregunta al sobrino alevoso del verso siguiente: “¿Quién es la dama?”. Asimismo, en el monólogo que entona CATALINÓN después del naufragio de la nao (vv. 584 y ss.) se hacen una serie de chistes radicados

en la comparación del agua y el vino que bien podrían remitir a la comedia *Soldadesca* de Torres Naharro. Otro *locus* que podríamos enriquecer es el que se encuentra entre los vv. 1076 y ss., donde Tisbea alude a su “cabaña” (v. 1077) hecha de “pajas” (v. 1087). Si leemos atentamente el excursus de la joven agraviada, nos daremos cuenta de que está haciendo referencia a la pira a la que se arrojó Dido después de sufrir el abandono de Eneas.

No obstante, estas nimiedades no pueden empañar de modo alguno el gran trabajo de Rodríguez López-Vázquez, cuyo rigor es incontestable, y a la par, admirable. Igualmente, de todos los escritos del investigador dedicados a Claramonte (recuerdo, por ejemplo, la magistral introducción a la doble edición de *La Estrella de Sevilla / El gran rey de los desiertos*) se desprende una pasión que despierta en el lector un deseo irrefrenable, ya no solo por conocer la obra del autor, sino por buscar, de alguna forma, recuperar su patrimonio textual. Estas últimas líneas relatan mi caso personal, ya que hoy día estoy preparando la edición crítica de *La paciencia en la fortuna*, que muy probablemente fuera escrita por nada más ni nada menos que el verdadero padre de *El burlador de Sevilla*.

Bibliografía

- Claramonte, Andrés de, *La Estrella de Sevilla / El gran rey de los desiertos*, ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2010.
- Coronilla Blanco, María (2018), “*El burlador de Sevilla*, atribuida a Tirso de Molina. Ed. Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2016”, *Atalanta*, 6/2: 181-183.
- Revenga García, Nàdia (2021), “La Estrella de Sevilla y las potencialidades de la edición digital”, Tesis, Universidad de Valencia.
- Rodríguez López-Vázquez, Alfredo (2018a), “Las dos partes del *Lazarillo* y su autor. Un estudio de estilometría”, *Janus: estudios sobre el Siglo de Oro*, 7: 55-91.
- (2018b), “Dos microsistemas predictivos en el *Lazarillo de Tormes*. Evidencias para la atribución a Francisco de Enzinas”, *eHumanista: Journal of Iberian Studies*, 38: 820-833.
- (2018c), “Índices excluyentes e índices inclusivos en la atribución del *Lazarillo*”, *Artifara: Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, 18: I-V.
- (2019), “*El entremés de los Romances*, entre Cervantes y Góngora”, *Atalanta*, 7/2: 221-239.